



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

SANTA FE, 11 de agosto de 2022.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación **Nº 47907 CD**, cuyo texto a continuación se transcribe:

“La Cámara de Diputadas y Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias para resguardar y proteger el patrimonio cultural y edilicio, comprendido por pertenencias, bienes muebles e inmuebles, de la Biblioteca Popular ‘Gastón Gori’; ubicada en la superficie conocida como terreno Tarragona de la ciudad de Rosario, departamento homónimo, al momento de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 14015.”

Salúdole muy atentamente.